

# GUÍA RÁPIDA DE APOYOS Y AYUDAS

Asociación de Apoyo a Familias y Personas con Trastornos del Espectro Autista de Granada



Cuando tenemos el diagnóstico de autismo de nuestro hijos es conveniente solicitar cuanto antes las siguientes ayudas y prestaciones. No todas las familias pueden acogerse a ellas, la intención de esta guía es dar información de lo que hay para que cada familia estudie su caso:

\* Recomendamos usar Google Lens para facilitar la lectura de los códigos QR

# 2

## **Dependencia:**

Permite acceder a una ayuda económica y otras prestaciones. No es necesario tener reconocida la discapacidad, pero ayuda.



# 1

## **Reconocimiento de grado de discapacidad:**

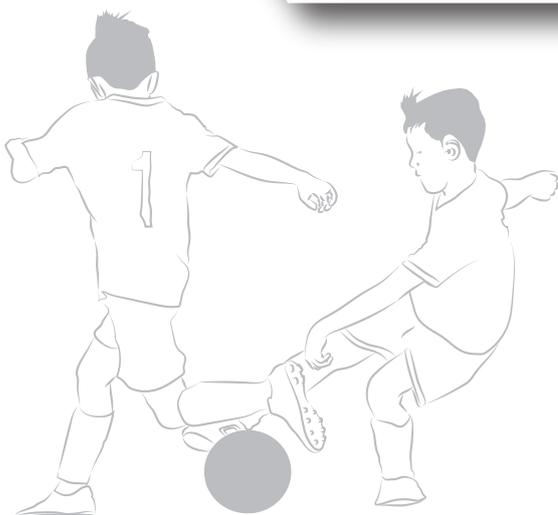
Permite acceder a becas, ayudas, beneficios fiscales... tiene muchos beneficios. Hay que solicitarla cuanto antes porque tardan años en hacer la valoración.



# 3

## **Tarjeta más cuidado:**

Permite evitar esperas en la atención médica de nuestros hij@s. Se pide en el Centro de Salud.



# 4

## **Becas NEAE:**

Permiten el reembolso de los gastos de atención psicológica y de atención logopédica, justificados con las correspondientes facturas, hasta un límite. Se saca la convocatoria cada año.



# 5

## **En ámbito laboral:**

A) Posibilidad de pedir reducción de jornada por cuidado de dependiente.

A.1) Para casos más específicos en los que el Autismo, tenga asociadas enfermedades como por ejemplo epilepsia

B) Posibilidad de permiso retribuido para asistir a las terapias.

Depende del Convenio colectivo del sector laboral al que se pertenece.

C) Posibilidad de cotizar como cuidador no profesional.

A



A.1

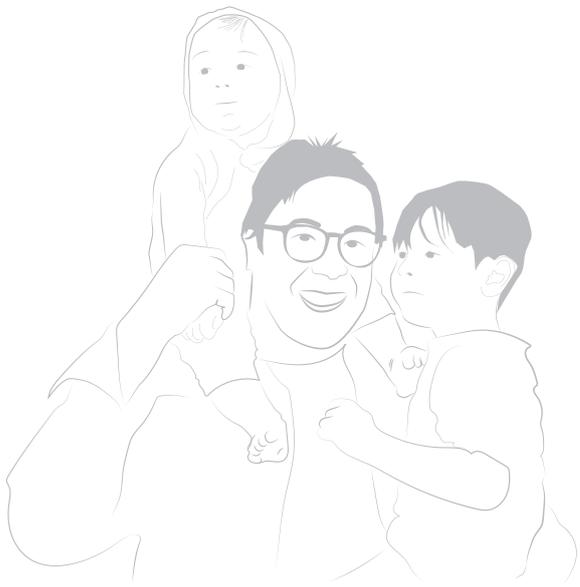


B



C





# 6

## **Prestación por hijo a cargo con discapacidad.**

Supone un ingreso por hijo a cargo con discapacidad.



# 7

## **Tarjeta de familia numerosa.**

Si la familia tiene dos hijos y uno de ellos con discapacidad, cuenta a todos los efectos como familia numerosa.



# 8

## **Gratuidad gasto farmacéutico para menores con discapacidad.**



### **MÍRAME**

Asociación de Apoyo a Familias y Personas con Trastornos del Espectro Autista de Granada



958 08 32 39



info@mirame.org



686591661



C. Escultor Navas Parejo, 2, 18006 Granada